



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR

### CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE SANGOLQUÍ

#### ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN POR TRASPASO DEFINITIVO DE LA AMBULANCIA DESDE EL CENTRO MEDICO AMBULATORIO DE ESPECIALIDADES SAN JUAN HACIA EL CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA SANGOLQUI

##### I.- ANTECEDENTES.-

1.1.- Con memorando Nro. IESS-HD-SA-2016-0681-M de 21 de septiembre de 2016, la Dirección Administrativa del C.A.A. de Sangolquí solicita a la Dirección General se autorice el traspaso definitivo y uso inmediato de la Ambulancia asignada al Centro Médico Ambulatorio de Especialidades San Juan.

1.2.- Con memorando Nro. IESS-HD-SA-2016-0704-M de 3 de octubre de 2016, la Dirección Administrativa del C.A.A. de Sangolquí ha presentado un Alcance a la solicitud de traspaso definitivo de la Ambulancia asignada al Centro Médico Ambulatorio de Especialidades San Juan al Centro de Atención Ambulatoria de Sangolquí y Hospital del Día de Sangolquí, y anexo remite:

1.2.1.- Memorando Nro. IESS-HD-SA-DA-2016-0459-M de 20 de junio de 2016, en el que Director Administrativo del C.A.A. de Sangolquí informa a la Subdirección Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Pichincha, Director Administrativo del CMAE San Juan, Directora Médica de CMAE San Juan y Director Médico del C.A.A. de Sangolquí que "vienen realizando los trámites administrativos necesarios y se está enviando los documentos solicitados para generar el respectivo traspaso".

1.2.2.- Memorando Nro. IESS-SDPSSP-2016-5831-M de 13 de junio de 2016, de la Subdirección Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Pichincha, mediante el cual dispone a las autoridades de las unidades médicas involucradas en este proceso se coordine las acciones pertinentes con la finalidad de realizar al traspaso de la unidad móvil, así como también se deberá informar a la Subdirección en un plazo de 5 DÍAS sobre el particular de manera obligatoria".

1.2.3.- Memorando Nro. IESS-SDNPS-2016-1058-M de 26 de mayo de 2016, de la Subdirección Nacional de Provisión de Servicios, mediante el cual pone en conocimiento de la Subdirectora Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud de Pichincha, el detalle estadístico de atenciones de los años 2015 y 2016 que se realizan en el C.A.A. de Sangolquí, y manifiesta la aceptación de la sugerencia traspaso definitivo de la Ambulancia asignada al Centro Médico Ambulatorio de Especialidades San Juan al Centro de Atención Ambulatoria de Sangolquí y Hospital del Día de Sangolquí, por parte de la Subdirección Provincial de Pichincha.

1.2.4.- Informe Técnico No. IT-SNDPS-2016-05-096" de 25 de mayo de 2016, en el que se indica el detalle estadístico de atenciones en este centro de salud de los años 2015 y 2016, con el siguiente resultado:

##### DETALLE ESTADÍSTICO DE LOS AÑOS 2015 Y 2016 DEL HOSPITAL DEL DÍA DE SANGOLQUI AÑO 2015,

900 atenciones de transporte secundario durante el año 2016

393 atenciones de transporte secundario desde el mes de enero hasta abril 2016

111 atenciones de emergencia despachadas por el SISTEMA ECU.911

1.2.5.- Mediante memorando No. IESS-HD-SA-DA-2016-0584-M de fecha 10 de agosto del 2016, suscrito por el Ing. Andrés González, Director Administrativo del Hospital del Día Sangolquí y remitido a la Dra. Livia Camacho, informa la situación de la unidad móvil del Centro Médico San Juan, adjuntó la proforma No. GS0003 de la empresa Autolider.

1.2.6.- Informe Sobre la No utilización de la Ambulancia del Centro Médico Ambulatorio de Especialidades San Juan de 30 de marzo de 2016, aprobado por el Director Administrativo, Ingeniero Frank Vargas A., quien en sus conclusiones manifiesta: "La ambulancia en el CME San Juan por el nivel de complejidad actual centro de especialidades y al no contar con emergencia de nivel 1,2 y 3 no tiene la utilidad óptima. La ambulancia podría estar dando una mayor utilidad en un servicio hospitalario o en un centro que cuente con emergencia (...)

##### II.-NORMATIVA APLICABLE

##### 2.1.- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.-

##### 2.1.1.- "Art. 225.- El sector público comprende:

1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**SEGURO DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR**  
**CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIA DE SANGOLQUÍ**

Artículo 4, número 2.5.4 DIRECCION NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS

2.5.1.- "La Dirección Nacional de Bienes y Servicios dependerá de la Coordinación General de Servicios Corporativos, estará a cargo del Director Nacional de Bienes y Servicios y tendrá las siguientes funciones y responsabilidades: (...)

d) Supervisar el cumplimiento de los procesos de manejo, custodia, traslado, control, baja y remate de activos fijos y bienes del IESS;"

**PRONUNCIAMIENTO.-**

Mediante Memorando Nro. IESS-PG-2016-1621-M Quito, D.M., de 14 de octubre de 2016 suscrito por el Doctor. David Hidalgo Orozco, Procurador General de Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, emite su criterio y concluye que el traspaso de la ambulancia solicitado no contraviene norma legal alguna, por lo que proceda a dicho traspaso.

Mediante memorando No. IESS-DG-2016-1999-M, de fecha 26 de octubre del 2016, suscrito por la Abogada Geovanna León Hinojosa, Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Autoriza el traspaso definitivo a la unidad móvil (ambulancia) del Centro Médico de San Juan al Hospital del Día Sangolquí.

**ENTREGA- RECEPCIÓN**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de noviembre de 2016, se transfiere gratuitamente al Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Sangolquí, conforme disposición realizada mediante memorando IESS-SDPSSP-2016-5831-M, del 13 de junio de 2016, suscrito por la Dra. Livia Camacho García, Subdirectora Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Pichincha, Encargada, de acuerdo al siguiente detalle:

AMBULANCIA	
MARCA	MERCEDES BENZ
CLASE	AMBULANCIA
MODELO	SPRINTER 313 CDI F3550 TIPO
AÑO	2011
No. MOTOR	61198170117088
No. CHASIS	8AC903662BE040520
COLOR	BLANCO
CODIGO DE ALARMA	
CERTIFICADO DE GARANTIA	ADJUNTO
COMPROBANTE DE MATRICULA	
PLACA	PEI 3901
VALOR DE LA COMPRA	55.198,00
VALOR RESIDUAL	5.519,80
ESTADO	USADA

Se adjunta el Anexo No. 1 de los insumos, equipos médicos, herramientas, entre otros bienes que se encuentran en la ambulancia.

Para constancia de lo actuado y fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta en cuatro ejemplares de igual tenor y efecto las personas que intervienen en la diligencia.

Sra. Helena Pinillo  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)

Ing. Mercy Maza  
C.C.Q.A. HOSPITAL DEL DIA SANGOLQUI  
Ing. Mercy Maza Mora  
Directora Administrativa

DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)

DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)

C.E. SAN JUAN

HOSPITAL DEL DIA SANGOLQUI

Sra. María Augusta Silva  
HOSPITAL DEL DIA SANGOLQUI  
Ma. Augusta Silva Yáñez  
AUX. DE CONTABILIDAD  
RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS

Dr. José Andrade O.  
C.A.A. SANGOLQUI  
DIRECTOR MEDICO  
CMPL B-F. 115 N° 347  
DIRECTOR MÉDICO

AD

ANEXO NO. 1

CANTIDAD	DETALLE	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	OBSERVACIONES
2	CILINDRO DE OXIGENO DE 1M3 MANOMETROS A LA CENTRAL AMB				BLANCO	
1	CAMILLA DE AMBULANCIA CON COLCHONETA	COSSER			ROJO/GRIS	
2	EXTINTORES	MELISAM				
1	EQUIPO DE SUCCION CON ESTUCHE	SUCTION UNIT	7EDAC/AC	167		
1	RESUCITADOR MANUAL COMPLETO	MERCURY			AZUL/CAJA ROJA	
1	INMOVILIZADOR				AMARILLO	
1	SET DE DIAGNOSTICO COMPLETO	RIESTER	GERMANY	250	NEGRO	
1	LARINGOSCOPIO DESECHABLE COMPLETO			1832	CAJA ROJA	
1	SILLA DE RUEDAS MANUAL				BLANCO	
1	SUCCION EMPOTRADA AMBULANCIA		N8VP	100194-10-A	TOMATE	
1	OXIGENO	LEISTUNG		P01-02	ACERO	
1	TANQUE DE OXIGENO	FLORINO			VERDE/BLANCO	
1	ESTUCHE CAJA				ROJO Y BLANCO	
1	ESTUCHE CAJA				AZUL/CAJA ROJA	
1	SILLA AZUL PEGADA AL PISO				TOMATE	
1	CONOS DE TRANSITO (2)				AZUL/CAJA ROJA	
1	ASIENTO PARA TRES PERSONAS				PLOMO	
1	MONITOR DEFIBRILADOR	E%M	C-12	10411462	AZUL	
1	CAMILLA PORTATIL				NEGRO	
1	CAJA DE FUCIBLES				BLANCO	
2	PATOS				VERDE	
9	TUBOS TRAUQEAL ENTUBADO				BLANCO	
3	COLLARINES					
2	ALMOHADAS					
2	COBIJAS TERMICAS					CON FUNDA
1	CAJA CREMA CON VERDE				CUADROS	
1	OXIMETRO	LIC INTELIGENT	MERK	110P-101-1455	BLANCO	
1	VENTILADOR PEQUEÑO				AZUL	
4	CUBRECAMA				BLANCO	
6	SABANAS				BLANCO	
1	PORTA SUERO EMPOTRADO AL TECHO				CROMADO	
1	CARGADOR 12V BATERIA					
1	CAJA CORTOPUNZANTE				ROJO	
1	CORROSIL				VERDE	
<b>ADICIONAL</b>						
	RADIO COMUNICACIÓN		ICOM			INCLUYE: COMUNICADOR, MICROFONO, Y AUXILIAR DE COMUNICADOR
	INTRUMENTO DE PANEL					
	ENCENDEDOR					
	ANTENA EXTERIOR					
	RADIO AM-FM					
	GUSRDA CHOQUE POSTERIOR					
	EQUIPO DE CALEFACCIÓN					
	VISERA PARA EL SOL					
	LLAVES SWITCH					
	BATERIA	ELECTRA				
	LLANTAS RIN No. 15					
	VIDRIOS PARABRISAS					
	ELEVADORES DE VIDRIOS					
	MANUBRIOS DE PUERTA					
	GANCHOS DE REMOLQUE					
	MOTORES LIMPIA BRISAS					
	FAROS DE LUZ MEDIA					
	FAROS DE LUZ INTENSA					
	FAROS DE LUZ COLA					
	FAROS DE LUZ DE PLACA					
	FAROS DE LUZ DE SALON					
	FAROS DE LUZ DE RETRO					
	FAROS DE LUZ DIRECCIÓN					
	TAPA DE GASOLINA CON LLAVE					
	VIDRIOS LATERALES Y SEGURIDAD					
	TAPA DE RADIADOR					
	ASIENTOS Y ESPALDARES					
	CINTURON DE SEGURIDAD DE LONA					
	PUERTAS LATERALES					
	PITO					
	ESPEJOS RETROVISORES INTERIOR Y EXTERIOR					
	BRAZOS Y PLUMAS LIMPIA BRISAS					
	PUERTAS POSTERIORES CON VIDRIO					
	PORTA LLANTAS CANDADO					
	LLAVE DE TUERCA					
	LLAVE DE RUEDA					
	LLAVE DE BUJIAS CON PALANCA					
	PLAYO PEQUEÑO					
	DESARMADOR PLANO, PEQUEÑO MIXTO					
	GATO HIDRÚLICO DE 3 TONELADAS					
	MOQUETA ORIGINAL					
	TIRADERAS INTERIORES					



**CONTRIBUYENTE ESPECIAL**

Resolución N° 1124 del 20/Ago/2008



Mercedes-Benz

StarMotors S.A.  
DISTRIBUIDOR GENERAL  
R.U.C. 1792008077001  
Autorización: 1109051219

Matriz Quito: Av. De los Granados E14-70 y José Querí  
PBX: +593(2) 2271-292 / 2271-294 / 2271-295  
FAX: +593(2) 2271-303  
e-mail: administracion@starmotors.com.ec

NOMBRE: CENTRO DE ATENCION AMBULATORIA DE SAN JUAN  
C.I./R.U.C.: 1768132100001  
DIRECCIÓN: GUATEMALA 352 Y MATED  
PEDIDO # 150 779 00125  
FECHA DE EMISIÓN: 28-ENERO-2011

TELF: 2573317

FACTURA 002-003 0000862

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	
CLASE: ESPECIAL	AÑO: 2011
MARCA: MERCEDES BENZ	CHASIS: 9AC993462BE040520
MODELO: SPRINTER 313 CDIF3550 STRT AMBU	MOTOR: 611981701J7088
COLOR: BLANCO	CAMV: U01031761
CANTÓN: PICHINCHA	CILINDRAJE: 2150 CC

TIPO DE NEGOCIACIÓN: CONTADO	PRECIO
 <b>CERTIFICO SER / VEI COPIA DEL ORIGINAL</b> ..... <b>FIRMA AUTORIZADA</b>	55.198,00
Sesenta y Un Mil Ochocientos Veinte y Un 76/100 SON: DÓLARES AMERICANOS.	SUBTOTAL 55.198,00 IVA 2,00% 6.623,76 <b>TOTAL FACTURA 61.821,76</b>

ANTICIPOS		
FECHA	# COMPROBANTE	VALOR

## FORMA DE PAGO:

Efectivo: \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_  
 Cheque: \_\_\_\_\_ Banco: \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_  
 Retención N°: \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_  
 Tarjeta: \_\_\_\_\_ Voucher: \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_  
 Otros: \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_

Avenida IFF: 31/01/2011 13:17

**StarMotors S.A.**  
GERENTE NACIONAL  
DE VENTAS  
FIRMA RESPONSABILIDAD

FIRMA CLIENTE

CAJA

Recibo la mercadería arriba detallada a mi entera satisfacción. Debo y pagare a la orden de STARMOTORS S.A. el valor constante en esta factura, conforme a las condiciones de pago establecidas. En caso de atraso reconoceré el interés de mora vigente a partir del vencimiento. Declaro que el valor depositado en STARMOTORS S.A. que hace referencia esta factura tiene un origen y un destino lícitos no esta relacionado de ninguna manera con ningún acto o actividad prohibida por la ley, en especial con la producción, Transporte, Comercialización o tráfico ilícito de drogas o sustancias estupefacientes o Psicoactivas



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

---

## ACTA ENTREGA RECEPCION

CONTRATO N° 64000000-2442

**OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE 45 AMBULANCIAS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL IESS A NIVEL NACIONAL.**

Número de Referencia: 42

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los quince días del mes de diciembre del dos mil diez, comparecen a la celebración de la presente acta de entrega-recepción de bienes, por una parte la comisión de entrega recepción del INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, integrada por el doctor Pacífico Gallegos, en calidad de Administrador del Contrato; la Ing. Amparo Carbonell, el Ing. Jorge Quishpe y el Dr. Galo Sánchez en calidad de miembros de la Comisión Técnica; y, por otra parte STARMOTORS CIA. LTDA., representada por el señor PABLO ELDREDGE, delegado por Gonzalo Aquilino Muñoz, Gerente General de STARMOTORS, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar la presente acta de entrega recepción:

**PRIMERA.- ANTECEDENTES.-** Mediante Contrato N° 64000000-2442, suscrito el 09 de julio de 2010, el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL adquirió 45 ambulancias tipo II marca MERCEDES-BENZ, modelo SPRINTER, para uso exclusivo del INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL a la empresa STARMOTORS S.A., adjudicataria del proceso de licitación N° LICB-IESS-004-2010.

**SEGUNDA.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.-** Según consta en la Cláusula Cuarta "OBJETO DEL CONTRATO" del contrato N° 64000000-2442, la empresa STARMOTORS CIA. LTDA. debe entregar 45 ambulancias 4x2 tipo II, con equipamiento básico según las siguientes características generales:

**Marca:** Mercedes Benz

**Modelo:** Ambulancia Sprinter 313 CDI, tipo Van, 3.550 mm, entre ejes, versión techo alto, preparación de fábrica especial para ambulancias

**Año:** 2011

**Procedencia de origen:** Mercedes-Benz Argentina

**TERCERA.- CONDICIONES OPERATIVAS.-** La empresa STARMOTORS S.A., realiza la entrega de 1 AMBULANCIA TIPO II, marca MERCEDES-BENZ, modelo SPRINTER con las características técnicas según consta en la oferta presentada al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL y de acuerdo a las características solicitadas.



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

<b>VEHICULOS TIPO AMBULANCIAS CARACTERÍSTICAS TECNICAS MINIMAS</b>	
<b>GRUPO # 1</b>	
<b>AMBULANCIAS II- TIPO 4X2</b>	
<b>ESPECIFICACIONES</b>	
<b>MARCA</b>	MERCEDES-BENZ
<b>MODELO</b>	AMBULANCIA SPRINTER 313 CDI, TIPO VAN, 3.550 MM. ENTRE EJES, VERSION TECHO ALTO PREPARADA EN FABRICA ESPECIALMENTE PARA AMBULANCIA
<b>AÑO DE FABRICACION:</b> No. inferior al año de entrega	2011
<b>PROCEDENCIA DE ORIGEN</b>	MERCEDES-BENZ ARGENTINA
<b>MOTOR</b>	
<b>TIPO DE COMBUSTIBLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIESEL EURO III</li> </ul>
A diesel Tubo cargado con Inter Cooler	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIESEL TURBO DE GEOMETRIA VARIABLE E INTERCOLLER</li> </ul>
A gasolina con inyección electrónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N/D</li> </ul>
Diesel o Gasolina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIESEL</li> </ul>
<b>CILINDRAJE:</b> CC Mínimo 2000 CC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2150 CC</li> </ul>
<b>POTENCIA DEL MOTOR:</b> Mínimo 130 HP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 130 HP A 3800 RPM</li> </ul>
<b>TORQUE:</b> 300 Nm	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 300 NM A 1600-2400 RPM</li> </ul>
<b>NUMERO DE CILINDROS:</b> Mínimo Cuatro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 CILINDROS EN LINEA, DOBLE ARBOL DE LEVAS, 16 VÁLVULAS</li> </ul>
<b>CAJA DE CAMBIOS</b>	
<b>TIPO:</b> Manual al piso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAJA DE CAMBIOS MANUAL MB 32-5/5.05, PALANCA AL PISO</li> </ul>
<b>NUMERO DE VELOCIDADES:</b> Mínimo de cinco y uno de reversa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CINCO VELOCIDADES SINCRONIZADAS + UNA DE REVERSA</li> </ul>
<b>CHASIS</b>	
<b>BARRAS ESTABILIZACION</b> Barra de torsión para este tipo de vehículos o similar de acuerdo a normas internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BARRA DE ESTABILIZACION REFORZADA PARA EL EJE DELANTERO Y TRASERO</li> <li>• BARRA DE ESTABILIZACIÓN TRASERA</li> </ul>
<b>DIRECCION:</b> Hidráulica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIRECCIÓN HIDRAULICA, PIÑON Y CREMALLERA (MERCEDES-BENZ LZS2)</li> </ul>
<b>TIPO DE SUSPENSION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUSPENSION PROPIA PARA AMBULANCIA, CONFIGURACION DE SERIE PARA VEHICULOS MERCEDES BENZ CON EJECUCIÓN DE AMBULANCIA.</li> <li>• VEHICULO CON CONFIGURACIÓN DE SUSPENSIÓN PARA MAL CAMINO</li> <li>• SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MC PERSON</li> </ul>



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	<p>CON ELASTICO TRANSVERSAL PARABOLICO, AMORTIGUADORES HIDRAULICOS REFORZADOS, DOBLE EFECTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SUSPENSION POSTERIOR SOBRE EJE RIGIDO CON BALLESTA DE HOJAS PARABOLICAS Y AMORTIGUADORES HIDRAULICOS REFORZADOS REFORZADOS DE DOBLE EFECTO</li> </ul>
<p><b>SEGURIDAD</b></p> <p><b>FRENOS:</b> De accionamiento hidráulico: frenos delanteros de disco ventilado; frenos traseros tambor campana. Se aceptará mejores opciones. Freno de aparcamiento o emergencia capaz de mantener inmóvil y en forma permanente el vehículo completamente cargado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HIDRAULICOS SERVO ASISTIDOS</li> <li>SISTEMA DE SEGURIDAD "X" EVITA PERDIDA DE FRENOS EN CASO DE EMERGENCIA.</li> <li>DISCOS DELANTEROS VENTILADOS 276 MM DE DIAMETRO X 22 MM DE ESPESOR.</li> <li>DISCOS TRASEROS SOLIDOS 272 MM DE DIAMETRO X 16 MM DE ESPESOR (MEJOR OPCION QUE LOS DE TAMBOR)</li> <li>INDICADOR DE DESGASTE DE LAS PASTILLAS</li> <li>FRENO DE PARQUEO O EMERGENCIA CAPAZ DE MANTENER INMOVIL Y EN FORMA PERMANENTE EL VEHICULO CON TODOS SUS OCUPANTES Y EQUIPOS</li> </ul>
<p>AROS de acero</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AROS DE ACERO MERCEDES-BENZ 6JX15</li> </ul>
<p>LLANTAS Mixtas todo terreno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NEUMATICOS FIRESTONE 225/70 R15; LABRADO PARA PAVIMENTO Y TERRENO MIXTO</li> </ul>
<p>COLOR BLANCO, LOGOTIPO DEL IESS CON EL NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VEHICULO COLOR BLANCO ARTICO MB 9147</li> <li>LOGOTIPO DEL IESS CON EL NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA</li> </ul>
<p>DISTINTIVO DE ACUERDO A NORMAS INSTITUCIONALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IDENTIFICACION DE CUATRO (4) PALABRAS "AMBULANCIA", " CRUZ DE LA VIDA", EN TECHO LATERALES, FRENTE Y PUERTA POSTERIOR.</li> <li>LOGOTIPO DE IESS CON EL NOMBRE DE LA UNIDAD MEDICA Y ESMERILADO DE VIDRIOS DE PUERTAS TRASERAS</li> </ul>





# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL IESS DEBE PROPORCIONAR FOTOS O UN CD CON LA GRAFICA REQUERIDA</li> </ul>
<p><b>SIRENA</b> /Altavoz/licuadora; Electrónica 12 VDC. Multitonal 4 tonos, más paso de gancho, incluye micrófono y parlantes de 100 W o similar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BARRAL LUMÍNICOS DE LUCES LED, SIRENA DE VARIOS TONOS, MEGÁFONO Y CONSOLA DE 100 WATTS</li> <li>OCHO FAROS PERIMETRALES, HALOGENOS, TRES POR LATERAL, DOS ROJOS Y UNO BLANCO AL CENTRO Y DOS TRASEROS ROJOS</li> </ul>
<p><b>LUCES EXTERIOR DE EMERGENCIA</b></p>	
<p><b>TORRETA:</b> barra de luces, estroboscópicas normativa nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BARRAL LUMÍNICO DE 12 (LICUADORA) CON CUATRO (4) FAROS ESTROBOSCOPICOS, SIRENA DE 100 WATTS DE VARIOS TONOS Y MEGÁFONO</li> </ul>
<p><b>SISTEMA ELECTRICO</b> dependiente del tipo de vehículo si es a diesel y/o gasolina 24/12v (dos baterías libres de mantenimiento)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SISTEMA ELECTRICO DE 12 VOLTIOS ALTERNADOR 14 V. 150 AMP. DESARROLLADO ORIGINALMENTE DE FABRICA PARA AMBULANCIA DISEÑADO PARA CONSUMOS MAYORES.</li> <li>BATERIA REFORZADA DE 88 AH+ BATERIA ADICIONAL REFORZADA, RELAY DE SEPARACIÓN PARA BATERIA ADICIONAL, PERMITE EL FUNCIONAMIENTO DE TODOS LOS EQUIPOS Y LUCES DEL HABITACULO SANITARIO SIN INTERFERIR CON EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO</li> </ul>
<p><b>GENERADOR ELECTRICO DEL VEHICULO</b></p>	
<p>ESTE DEBE ABASTECER EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO COMO EL HABITACULO DEL PACIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, ALTERNADOR DE 150 AMPERIOS, SE PROVEE DE FÁBRICA PARA VEHÍCULOS CON CONSUMOS ELÉCTRICOS ELEVADOS. SE EQUIPA ADEMÁS CON DOS BATERÍAS REFORZADAS Y RELAY DE SEPARACIÓN, SIENDO ESTAS INDEPENDIENTES, LA UNA DE LA OTRA, PERMITIENDO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO Y POR SEPARADO DE LOS COMPONENTES ELÉCTRICOS</li> </ul>



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	DEL VEHÍCULO Y DE LOS EQUIPOS MÉDICOS.
ALTERNADOR PARA ABASTECIMIENTO DEL VEHÍCULO COMO AL HABITÁCULO DEL PACIENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>ALTERNADOR DE 14 V, 150 AMPERIOS, DESARROLLADO ORIGINALMENTE DE FÁBRICA PARA AMBULANCIA, DISEÑADO PARA CONSUMOS MAYORES.</li> </ul>
DEBERÁN CONTAR CON EL EQUIPO O CONVERTIDOR DE 24/12V CC A 110 O 120V AC	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONVERTIDOR DE 24/12 V CC A 110 O 120 CA DE 1000 W DE POTENCIA, INTERCONECTADO</li> </ul>
<b>ACCESORIO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA</b>	
LLANTA DE EMERGENCIA Completa (aro, neumático y seguro)	<ul style="list-style-type: none"> <li>ARO Y NEUMÁTICO DE EMERGENCIA ORIGINAL CON SISTEMA DE ELEVACION POSTERIOR Y SEGUROS INTERNOS</li> </ul>
GATA HIDRAULICA	EQUIPO ORIGINAL
LLAVE DE RUEDAS	EQUIPO ORIGINAL
HERRAMIENTAS MINIMAS Includo juego de destornilladores, linterna de pilas grandes, alicate de mango aislado, juego de veinte (20) fusibles surtidos de los usados por el vehículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>JUEGO DE DESTORNILLADORES, PLANOS Y EN CRUZ</li> <li>LINTERNA DE PILAS GRANDES.</li> <li>ALICATE DE MANGO AISLADO</li> <li>JUEGO DE VEINTE (20) FUSIBLES SURTIDOS, DE LOS USADOS POR EL VEHÍCULO</li> </ul>
TRIANGULOS DE SEGURIDAD	BALIZAS TRIÁNGULO DE SEGURIDAD
DOS (2) CHALECOS REFLEXIVOS EN MATERIAL PLASTICO	DOS (2) CHALECOS REFLEXIVOS EN MATERIAL PLASTICO
FAROS NEBLINEROS: Dos (2) amarillos halógenos instalados en la parte frontal de la ambulancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOS (2) FAROS (NEBLINEROS) AMARILLOS HALÓGENOS INSTALADOS EN LA PARTE FRONTAL DE LA AMBULANCIA</li> <li>ADEMÁS DOS (2) FAROS HALÓGENOS BLANCOS INCORPORADOS DE FÁBRICA EN LOS FAROS DE LUCES DELANTEROS.</li> <li>FARO BUSCA HUELLAS PORTATIL (FARO CAZADOR) APTO PARA UTILIZAR DESDE LA CABINA DE CONDUCCIÓN.</li> </ul>
CINTURON DE SEGURIDAD ( para todos los ocupantes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>CINTURON DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS PARA CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE.</li> <li>CINTURON DE SEGURIDAD DE DOS PUNTOS PARA EL ASIENTO DELANTERO CENTRAL</li> </ul>



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CINTURONES DE SEGURIDAD INDEPENDIENTE E INDIVIDUAL PARA CADA ASIENTO DEL HABITÁCULO SANITARIO.</li> </ul>
DOS EXTINTORES DE INCENDIOS: mínimo 2.3 kg (polvo químico seco) con sus respectivos soportes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DOS (2) MATAFUEGOS DE 2.5 KG. ABC, SEGÚN NORMAS IRAM, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES.</li> </ul>
CALEFACCION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CALEFACCION ORIGINAL DE FÁBRICA PARA EL AREA DEL CONDUCTOR, CON SU RESPECTIVO PANEL DE CONTRL Y VARIACIONES.</li> <li>• CALEFACTOR DE 12v PARA EL ÁREA DEL HABITÁCULO SANITARIO</li> </ul>
VENTILACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VENTILACION ORIGINAL DE FÁRICA PARA EL AREA DEL CONDUCTOR CON SU RESPECTIVO PANEL DE CONTROL Y REGULACIONES.</li> <li>• VENTILADOR ELETRICO DE DOS VELOCIDADES PARA EL AREA DEL PACIENTE.</li> <li>• VENTANA DE TECHO DE 350 X 500 MM. PARA VENTILACIÓN, REGLAMENTARIA COMO SALIDA DE EMERGENCIA, ANTE UN EVENTUAL ACCIDENTE.</li> </ul>
AIRE ACONDICIONADO PARA CABINA Y HABITÁCULO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AIRE ACONDICIONADO DELANTERO INDEPENDIENTE CON REGULACIÓN "TEMPMATIK".</li> <li>• AIRE ACONDICIONADO TRASERO CON CAJA EVAPORADORA INDEPENDIENTE.</li> </ul>
RADIO AM/FM/CD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUTORADIO MERCEDES-BENZ SOUND 30 CON REPRODUCTOR DE CD Y 2 ALTAVOCES.</li> </ul>
<b>HABITACULO PARA PACIENTES (INTERIOR)</b>	
ALTURA: mínimo 1,75 mts	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ALTO INTERNO HABITÁCULO 1,86 MTS</li> </ul>
ANCHO: mínimo 1,70 mts	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ANCHO INTERNO HABITÁCULO 1,74 MTS</li> </ul>
LARGO: mínimo 2,70 mts	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LARGO INTERNO HABITÁCULO 3,27 MTS</li> </ul>
REFUERZOS ANTI-IMPACTO EN PUERTAS Y ZONAS ASISTENCIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA FILOSOFÍA DE SEGURIDAD DE MERCEDES-BENZ GARANTIZA UN ELEVADO NIVEL DE PROTECCION ACTIVA Y PASIVA A SUS OCUPANTES EN NUMEROSOS SUPUESTOS DE</li> </ul>



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	<p>ACCIDENTES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LA SECCION DELANTERA DE LA SPRINTER FUE DISEÑADA DE MODO QUE TRANSMITA LOS LARGUEROS DEL CHASIS LAS FUERZAS RESULTANTES DE LA COLISION.</li> <li>• PROTECCIÓN LATERAL DE LOS OCUPANTES A TRAVÉS DEL DISEÑO DE LA CARROCERÍA Y DE LOS REFUERZOS ANTI-IMPACTO EN PUERTAS Y ZONAS ASISTENCIALES.</li> <li>• EN LA PARTE POSTERIOR, EL ROBUSTO TRAVESAÑO FINAL DEL CHASIS, PROPORCIONA PROTECCIÓN A LOS OCUPANTES; ASI MISMO EJERCE PROTECCION ANTI EMPOTRAMIENTO.</li> <li>• REFUERZOS ANTI-IMPACTO EN PUERTAS Y ZONAS ASISTENCIALES ADJUNTO DOSIER</li> </ul>
<p>LUCES INTERNAS EN HABITACULO DEL PACIENTE HALOGENA FRIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LUCES INTERNAS EN HABITACULO DEL PACIENTE HALOGENA FRIA</li> </ul>
<p>INTERCOMUNICADOR ENTRE CABINA Y DEL CONDUCTOR Y HABITACULO O VENTANA CORREDIZA ENTRE CABINA Y HABITACULO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PUERTA CORREDIZA DE COMUNICACIÓN DIRECTA, INSTALADA ENTRE CABINA Y HABITACULO SANITARIO, SOBRE EL DIVISORIO</li> </ul>
<p>NÚMERO DE PUERTAS CINCO: TRES LATERALES, DOS DE CABINA, UNA LATERAL, DERECHA PARA USO DEL PERSONAL PARAMEDICO, DOS POSTERIORES ABATIBLES Y UNA PARA CAMBIO DE TANQUE DE OXIGENO (OPCIONAL)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TOTAL DE PUERTAS CINCO (5): DOS PUERTAS LATERALES DE CABINA, LADO IZQUIERDO Y DERECHO.</li> <li>• UNA PUERTA CORREDIZA LATERAL DERECHO PARA ACCESO AL ÁREA ASISTENCIAL, EQUIPADA CON VENTANA CORREDIZA CON VIDRIOS ESMERILADOS.</li> <li>• DOS PUERTAS POSTERIORES VERTICALES, ABATIBLES 180 GRADOS HACIA FUERA, EQUIPADAS CADA UNA CON VENTANA Y DISPOSITIVO DE SUJECIÓN DE SEGURIDAD.</li> </ul>
<p><b>MOBILIARIO DE LA AMBULANCIA</b> <b>COMPARTIMENTOS</b></p>	
<p>EL COMPARTIMENTO DEBERA CONTAR CON UN SISTEMA DE ILUMINACION SUFICIENTE QUE PERMITA UNA EVALUACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMPARTIMENTO ASISTENCIAL DE 9,1 METROS CÚBICOS, CUENTA CON UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN</li> </ul>



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

<p>CORRECTA DEL PACIENTE, DE IGUAL MANERA DEBERA CONTAR CON UN AISLAMIENTO TERMO ACUSTICO CON MATERIAL DE RETARDO A LA LLAMA, EL REVESTIMIENTO DEBERA SER EN MATERIAL LAVABLE, RESISTENTE A LOS ANTISEPTICOS CON PISO ANTIDESLIZANTE EN PVC O CALIDAD SUPERIOR SIN CANTOS VIVOS.</p>	<p>DISEÑADO PARA LA ILUMINACIÓN COMPLETA DE TODAS LAS ÁREAS Y DEL PACIENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• AISLACIÓN TERMO-ACÚSTICA EN POLIURETANO EXPANDIDO.</li><li>• CUMPLIMIENTO DE LA NORMA ISO 9001:2000 (ADJUNTO CERTIFICACIÓN)</li><li>• CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 72/93 DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y SU MODIFICATORIA RES 175/2000 (BUENOS AIRES, ARGENTINA) APLICABLE A LOS MATERIALES ENSAYADOS DEBEN TENER UNA VELOCIDAD DE PROPAGACIÓN DE LLAMAS (B) INFERIOR A 100 MM/MIN</li><li>• REVESTIMIENTO INTERIOR COMPLETO DE LATERALES, TECHO Y PUERTAS EN PRFV. SE INCORPORA COMO NUEVO MODELO, UN TECHO PANORÁMICO CON PLAFONES EMBUTIDOS CIRCULARES OPTIMIZANDO ILUMINACIÓN INTERIOR, CUATRO LUCES DICOICAS DIRECCIONADAS AL SECTOR DE ATENCIÓN DEL PACIENTE, CON PASAMANOS Y PORTASUEROS INTEGRADOS EN EL PANEL DE TECHO, QUE EN EL SECTOR SUPERIOR IZQUIERDO, INCORPORA UN CONJUNTO DE ALACENAS INTEGRADAS AL MISMO, CON PUERTAS REBATIBLES DE ACRÍLICO BOMBÉ, AL TONO CON EL INTERIOR DE LA UNIDAD.</li><li>• PISO ANTIDESLIZANTE EN PVC, SOBRE BASE DE MADERA FENÓLICA CON ZÓCALOS SANITARIOS.</li><li>• FACILIDAD DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL INTERIOR</li></ul>
<p>DOS LAMPARAS FLUORESCENTES UBICADAS EN EL CIELO DEL COMPARTIMENTO ASISTENCIAL UN FOCO CON HAZ DE LUZ DIRECCIONAL CONCENTRADO Y DIRIGIBLE AL PACIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• ILUMINACIÓN INTERIOR MEDIANTE DOS (2) PLAFONES Y DOS (2) LUCES CENTALES, UBICADAS SOBRE LA ZONA DE CAMILLA.</li><li>• FARO TRASERO ALUMBRA CAMILLA.</li></ul>



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

<p><b>DOS FOCOS HALÓGENOS PARA ILUMINACIÓN DE LA ZONA DE ACCESO DE LA CAMILLA</b></p>	
<p><b>EXTRACTOR DE OLORES:</b> Debe Tener un sistema de extracción de olores operado con corriente continua de 12 v y ubicado de tal manera que no afecte el funcionamiento de la ambulancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SISTEMA DE EXTRACTOR DE AIRE ELECTRICO DE 12 VOLTIOS.</li> </ul>
<p><b>VENTILADOR ELECTRICO:</b> Un (1) ventilador eléctrico oscilante de 12 VDC de dos velocidades, instalado en el compartimento asistencial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VENTILADOR ELÉCTRICO OSCILANTE DE 12 VDC DE DOS VELOCIDADES, INSTALADO EN EL COMPARTIMIENTO ASISTENCIAL</li> </ul>
<p><b>TOMAS DE OXIGENO EN HABITÁCULO INCLUIDO EQUIPO SECUNDARIO</b></p>	
<p><b>PUESTO DE TOMA DE OXIGENO VACIO INSTALADO EN ANAQUEL CENTRAL + PUESTO PARA BOMBA DE ASPIRACION ELÉCTRICA:</b> incluye bomba eléctrica portátil de aspiración (12 DVC) con batería autónoma, regulador, vaso decantador de 1 L, con soporte, trampa y manguera de succión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PUESTO DE TOMA DE VACIO INSTALADO EN ANAQUEL CENTRAL+ PUESTO PARA LA BOMBA DE ASPIRACIÓN ELÉCTRICA</li> <li>• SE NCLUYE BOMBA ASPIRADORA PORTÁTIL BF MEDICAL 7ED</li> <li>• PANEL DE GASES PO 1, CON ASPIRADOR BOTELA DE LAVADO DE OXIGENO Y FLOWMETER UBICADO EN EL ANAQUEL LATERAL IZQUIERDO.</li> <li>• FLOWMETER ADICIONAL EN EL LATERAL DERECHO JUNTO AL PORTÓN LATERAL CORREDIZO, EN LA PUNTA DE LA BAULERA (ASIENTO LATERAL DERECHO)</li> </ul>
<p><b>TOMAS ELÉCTRICAS 12 VDC, TOMAS ELÉCTRICA 110 VCA:</b> En el compartimento asistencial/habitáculo (mínimo 2) todos rotulados para su fácil identificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRES TOMAS INTERIORES DE 12 VDC Y UNA TOMA PARA INCUBADURA DE 12 V (TIPO ENCENDEDOR).</li> <li>• TOMA INTERIOR DE 110 V, CIRCUITO INDEPENDIENTE PROTEGIDO CON DISYUNTOR</li> <li>• UNA CONEXIÓN EXTERIOR DE 110 V.</li> <li>• TODAS LAS TOMAS VIENEN IDENTIFICADAS.</li> </ul>
<p><b>ARMARIOS O GABINETES CON PUERTAS TIPO PERSIANAS O CORREDIZAS:</b> En los gabinetes debe existir espacio para rotulación con el nombre correspondiente y colores de identificación de acuerdo a especialidad, AZUL sistema respiratorio, AMARILLO pediátrico, VERDE quirúrgico y accesorios, ROJO sistema circulatorio. Se debe garantizar que los equipos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GABINETES CON ROTULACION Y COLORES DE IDENTIFICACION DE ACUERDO A ESPECIALIDAD, AZUL SISTEMA RESPIRATORIO, AMARILLO, PEDIÁTRICO, VERDE QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS, ROJO SISTEMA CIRCULATORIO.</li> <li>• TODOS LOS EQUIPOS MEDICOS</li> </ul>



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

tratamiento médico estén completamente fijos cuando el vehículo este en movimiento.	TIENEN POSICION DETERMINADA Y FIJACION CON EL VEHICULO EN MOVIMIENTO
<b>REPISAS QUE BRINDEN SEGURIDAD A LOS EQUIPOS, MEDICOS Y OCUPANTES:</b> Deben ser elaborados con materiales sintéticos, perfiles extruidos, piezas matrizadas y tubos de aluminio o similar anclados de piso a cielo. Cantos protegidos con perfiles metálicos o similares. Sellado anti-humedad. Con iluminación y de fácil acceso, con correas de anclaje para asegurar los equipos de electro medicina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SON ELABORADOS CON MATERIALES SINTÉTICOS, PERFILES EXTRUIDOS, PIEZAS MATRIZADAS Y TUBOS DE ALUMINIO O SIMILAR ANCLADOS DE PISO A CIELO. CANTOS PROTEGIDOS CON PERFILES METÁLICOS O SIMILARES. SELLADOS ANTI HUMEDAD. CON ILUMINACIÓN Y DE FÁCIL ACCESO, CON CORREAS DE ANCLAJE PARA ASEGURAR LOS EQUIPOS DE ELECTRO MEDICINA</li> </ul>
<b>ESPACIO PARA CAMILLA RODANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESPACIO PARA CAMILLA RODANTE. INCLUYE FIJACIÓN.</li> </ul>
<b>SITIO PARA CAMILLA AUXILIAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMPARTIMENTO PARA CAMILLA AUXILIAR</li> </ul>
<b>DOS COMPARTIMIENTOS PARA TANQUES DE OXIGENO DE 2000LTS CON SUS RESPECTIVAS VALVULAS, HUMIDIFICADOR Y SOPORTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DOS (2) TUBOS PARA OXIGENO DE 1 M3, SEGÚN N. IRAM NO. 2526 CON REGULADOR DE PRESIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES, INCLUYE SISTEMA DE EMERGENCIA DE SOPORTE ANTI VUELCO.</li> <li>• TUBO ADICIONAL PARA OXIGENO DE ALUMINIO DE 415 CM3, SEGÚN N. IRAM NO. 2526 CON REGULADOR DE PRESIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES</li> </ul>
<b>ATRIL DE BOLSOS DE EMERGENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ATRIL PARA BOLSOS DE EMERGENCIA</li> </ul>
<b>GABINETE PARA INSTRUMENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GABINETE PARA INSTRUMENTAL</li> </ul>
<b>PORTA SUEROS FIJOS Y PORTATIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PASAMANOS CON SOPORTE PARA SUERO MOVIL</li> </ul>
<b>ASIENTOS:</b> capacidad para dos paramédicos tipo baúl dispondrá de un asiento para el médico asistente, consistente en una butaca giratoria, con un cinturón de seguridad ubicada en la cabecera de la camilla y su ubicación no deberá obstaculizar la funcionalidad de la cabina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BAULERA (ASIENTO) LATERAL DERECHA PARA TRES (3) OCUPANTES CON TAPA LEVADIZA CON ALMOHADONES Y RESPALDOS TAPIZADOS CON CUERINA CELESTE CON CINTURONES DE SEGURIDAD.</li> <li>• BUTACA FIJA CON BASE GIRATORIA, CINTURÓN DE SEGURIDAD, TAPIZADA EN CUERINA CELESTE, UBICADA PRÓXIMA A LA CABECERA DE LA CAMILLA.</li> </ul>



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

<b>ANCLAJE PARA TABLAS ESPINALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BAULERA EN PLÁSTICO REFORZADO, BAJO CAMILLA CON TAPA FRONTAL LEVADIZA PARA ALOJAR TABLA ESPINAL.</li> </ul>
<b>UNA SILLA DE RUEDAS PLEGABLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SILLA DE RUEDAS PLEGABLE DE ALUMINIO, MODELO 400, MARCA COSMOS (INDUSTRIA ARGENTINA)</li> </ul>
<b>RECIPIENTE PARA DESECHOS:</b> basureros para desechos contaminados y desechos comunes de acero inoxidable con tapa de pedal y anclaje removible	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MESADA CON ALOJAMIENTO PARA BALDE DE RESIDUOS, CON PUERTA VOLCABLE Y PUERTA VERTICAL PARA RETIRO DEL MISMO.</li> </ul>
<b>CONTENEDOR DE OBJETOS CORTO PUNZANTES:</b> anclaje removible	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RECIPIENTE PARA DESCARTAR AGUJAS Y CORTOPUNZANTES (CONTENEDOR)</li> </ul>
<b>EQUIPO MEDICO PARA AMBULANCIAS</b>	
<b>SERAN NUEVOS DE MARCA Y DE RECIENTE FABRICACION:</b> especificar marcas y modelos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TODOS LOS EQUIPOS MEDICOS PROPORCIONADOS SON NUEVOS Y DE ULTIMA TECNOLOGIA, SON PROBADOS PARA EL USO EN AMBULANCIAS MOVILES Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN LA GRAN MAYORIA DE PAISES A DONDE SE EXPORTAN.</li> <li>• TODOS LOS EQUIPOS MEDICOS SUMINISTRADOS CUENTAN CON LA AUTORIZACION DEL ANMAT ARGENTINA (ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS)</li> </ul>
<b>MONITOR DESFIBRILADOR:</b> monitor desfibrilador semiautomático onda bifásica, con monitorización de tres derivaciones y almacenamiento de datos sobre desfibrilación de probado funcionamiento en movimiento, con paletas para adultos y pediátricas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MONITOR DESFIBRILADOR E&amp;M C12B SE ADJUNTA CATÁLOGO CON INFORMACION COMPLETA</li> </ul>
<b>MALETINES DE RCP:</b> máscara reusable para RCP con válvula de una sola vía anti reflujo, con filtro hidrofágico para prevenir el paso de líquidos y secreciones, libre de látex y con conexión a caucho de succión, en estuche rígido. Dos (2) adultos y dos (2) pediátricas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DOS (2) MALETINES DE RCP TIPO PESCADOR 46 X 24,5 X 24,5 (ADULTO PEDIÁTRICO)</li> </ul>
<b>MASCARA DE RCP REUSABLE:</b> máscara reusable para RCP con válvula de una sola vía antirreflejo, con filtro hidrofágico para prevenir el paso de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DOS (2) MASCARAS RCP REUSABLE CON VALVULA DE 1 VÍA PEDIÁTRICA, COMPLETAS.</li> </ul>





## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

líquidos y secreciones, libre de látex y con conexión a caucho de succión, en estuche rígido: dos (2) adultos y dos (2) pediátricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 MASCARAS RCP REUSABLE CON VÁLVULA DE 1 VÍA ADULTO, COMPLETAS.</li> </ul>
<b>TORNIQUETE PARA VENO PUNCION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TORNIQUETE PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE ADULTO/PEDIÁTRICO KAWE</li> </ul>
<b>SONDAS DE ASPIRACION:</b> nelaton flexibles 8,10,12 y 14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SET 8 SONDAS DE ASPIRACIÓN NELATON FLEXIBLES 8,10,12 Y 14</li> </ul>
<b>TENSIOMETRO PARA NIÑOS Y ADULTOS:</b> manguas lavables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TENSIOMETRO ANEROIDE DE MANO ADULTO</li> <li>• TENSIOMETRO ANEROIDE DE MANO PEDIÁTRICO</li> </ul>
<b>TERMOMETRO DIGITAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TERMOMETRO DIGITAL</li> </ul>
<b>CAMPANA DE PINAR, UNA (1)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UN ESTETOSCOPIO PINARD FETAL DE MADERA</li> </ul>
<b>GLUCOMETRO Y TIRAS REACTIVAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GLUCOMETRO Y TIRAS REACTIVAS</li> </ul>
<b>SISTEMA DE NEBULIZACION PORTATIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SISTEMA DE NEBULIZACION PORTATIL CON BATERIA RECARGA Y CARGADOR</li> </ul>
<b>DOS (2) RIÑON DE ACERO INOXIDABLE:</b> 200x100x400mm un pato orinal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DOS (2) RIÑONES DE ACERO INOXIDABLE 200X100X400MM</li> <li>• DOS (2) ORINALES PLÁSTICOS (1) MASCULINO / 1 FEMENINO SANITARIO</li> </ul>
<b>EQUIPO DE DIAGNOSTICO CLÍNICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EQUIPO DE DIAGNOSTICO CLÍNICO PANTOSCOPIO RIESTER COMPLETO</li> </ul>
<b>ESTETOSCOPIOS PARA NIÑOS Y ADULTOS:</b> dos (2) de adulto y pediátrico con doble campana (exento de látex)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTETOSCOPIOS PARA NIÑOS Y ADULTOS DOS UNIDADES CON DOBLE CAMPANA EXENTO DE LATEX</li> </ul>
<b>LINTERNA PARA EXAMEN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNA (1) LINTERNA NITROLITE</li> </ul>
<b>UN TANQUE DE OXIGENO FIJO Y UN TANQUE DE OXIIGENO PORTATIL:</b> de 1000 lts cada uno con sus respectivas válvulas y soportes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DOS (2) TUBOS PARA OXIGENO DE 1M3, SEGÚN N. IRAM NO. 2526, CON REGULADOR DE PRESIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES, INCLUYE SISTEMA DE EMERGENCIA DE SOPORTE ANTI-VUELCO.</li> <li>• TUBO PARA OXIGENO DE ALUMINIO DE 415 CM3, SEGÚN N. IRAM NO. 2526, CON REGULADOR DE PRESIÓN Y SUS CORRESPONDIENTES SOPORTES.</li> </ul>
<b>OXIMETRO DE PULSO DIGITAL:</b> alimentado por 110 voltios en AC o 12 voltios DC con batería recargable con registro de parámetros de frecuencia cardíaca y TA no invasiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OXIMETRO PULSO PORTÁTIL MP110 PLUS MEK CON BATERIA DE RECARGA.</li> </ul>
<b>UNA CAMILLA TELESCÓPICA METALICA:</b> de aluminio con cinturones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMILLA DE ALUMINIO, MARCA COSMOS, PATAS REBATIBLES</li> </ul>



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

para el traslado seguro del paciente y con dispositivo que permita sujetar la camilla al piso de la ambulancia.	RESPALDO ORTOPÉDICO, MANILLARES REBATIBLES, COLCHONETA CON REVESTIMIENTO LAVABLE, DOS CINTURONES DE SUJECIÓN Y TRABA DE FIJACIÓN.
UN SET DE COLLARINES CERVICALES PARA INMOVILIZACIÓN: de diferentes tamaños (mínimo tres)	• UN (1) SET DE TRES COLLARINES CERVICALES, MARCA PHILADELPHIA
UNA CAMILLA AUXILIAR DE ALUMINIO RIGIDA O DE POLIURETANO: para transporte (tablas espinales) de pacientes traumatizados, con bandas de sujeción tipo araña	• UNA (1) CAMILLA DE EMERGENCIA PARA TRASLADO, PLEGABLE, CONSTRUIDA EN ALEACIÓN DE ALUMINIO Y LONA DE NYLON COLOR AZUL.
DOS RESUCITADORES MANUALES: tipoambu con reservorio y bolsa de transporte reesterilizables, para adulto y pediátrico	• DOS RESUCITADORES MANUALES TIPO AMBU, MARCA MERCURY MEDICAL.
TABLA ESPINAL: una (1) tabla espinal adulto de material plástico rígido translúcida a los rayos x y cinturón de anclaje del paciente tipo araña	• UNA (1) TABLA ESPINAL ADULTO DE MATERIAL PLÁSTICO RÍGIDO TRASLÚCIDA A LOS RAYOS X Y CINTURÓN DE ANCLAJE DEL PACIENTE TIPO ARAÑA MARCA NEUMASFLINT
UN JUEGO DE FERULAS PARA MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES	• JUEGO DE FERULAS PARA MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES, MARCA NEUMASFLINT
DOS INMOVILIZADORES NEUMATICOS PARA EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES CON PERILLAS DE INSUFLACION	• DOS (2) SET DE INMOVILIZACIÓN NEUMATICOS PARA MIEMBROS SUPERIORES E INFERIORES CON PERILLAS DE INSUFLACION
BOTIQUIN GENERAL DE PRIMERA INTERVENCION: tijeras grandes, protector de lengua, apósitos y gasas de varios tamaños	• UN (1) BOTIQUIN GENERAL DE PRIMERA INTERVENCION INCLUYE: TIJERAS GRANDES, PROTECTOR DE LENGUA, APÓSITOS Y GASAS DE VARIOS TAMAÑOS
EQUIPO PARA ATENCION OBSTETRICA	• SET OBSTÉTRICO COMPLETO
EQUIPO DE CURACION Y SUTURA: tres de cada uno	• TRES (3) CAJAS COMPLETAS DE CURACIÓN Y SUTURA
EQUIPO DE CIRUGIA MENOR	• CAJA COMPLETA DE CIRUGIA MENOR
MALETIN DE SOPORTE BASICO DE VIDA: laringoscopio con mango mediante de hojas rectas, números 0,1,2,3 y 4 hojas curvas números 1,2,3 y tubos en endotraqueales varios tamaños y equipos de cánulas oro faringneas.	• MALETIN DE SOPORTE BASICO DE VIDA: LARINGOSCOPIO CON MANGO MEDIANTE DE HOJAS RECTAS, NUMEROS 0,1,2,3 Y 4 HOJAS CURVAS NUMEROS 1,2,3 Y TUBOS EN ENDOTRAQUEALES VARIOS



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	TAMAÑOS Y EQUIPOS DE CANULAS ORO FARINGIAS
<b>LA EMPRESA DEBE PRESENTAR LAS SIGUIENTES GARANTIAS:</b>	
GARANTIA TECNICA DE VEHICULOS	• 5 AÑOS O 100000 KMS. ADJUNTO CERTICACION
GARANTIA DE LOS EQUIPOS MEDICOS	• MINIMO DOS AÑOS ADJUNTO CERTICACION
GARANTIA DE PROVISION DE REPUESTOS	• 10 AÑOS ADJUNTO CERTICACION
CERTIFICADO AMBIENTAL: Certificado de emisión de gases. El direccionamiento de los gases combustionados a través del tubo de escape no deben ingresar al interior de la cabina asistencial	• ADJUNTO CERTICACION
TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO QUE CUENTA EL OFERENTE A NIVEL NACIONAL	• ESPECIFICAR UBICACION GEOGRAFICA DE CADA TALLER ADJUNTO CERTICACION
PERSONAL TECNICO Y EQUIPO QUE CUENTA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS AMBULANCIAS Y EL EQUIPO MEDICO	• ADJUNTO CERTICACION
PRESENTAR CATALAGOS, PLANOS, MANUALES DE OPERACION EN ESPAÑOL Y CODIGO DE FALLAS: De operación del vehículo, de mantenimiento del vehículo uno por vehículo, de operación de los equipos y accesorios instalados uno por vehículo, de mantenimiento de los equipos y accesorios instalados uno por vehículo, planos eléctricos de todos los sistemas (incluido cabina del paciente), uno por vehículo, plano de la distribución de los equipos instalados uno por vehículo, planos de diseño interior y exterior de la unidad/cabina	• ADJUNTO LO SOLICITADO
CERTIFICACION DEL FABRICANTE APOSTILLADA	• VER CERTIFICACION EMITIDA POR DAIMLER
CERTIFICADO DEL FABRICANTE DE AMBULANCIAS	• Norma ISO 9001-2008 para el proceso de producción en la fabricación de ambulancias. Los vehículos deben estar contruidos de conformidad con las normas técnicas y ambientales internacionalmente aceptadas ADJUNTO CERTICACION
CAPACITACION DE CONDUCCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN LAS CIUDADES: 25 horas al personal operativo (dos conductores, dos	• ADJUNTO CERTICACION



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

médicos, dos paramédicos por vehículo)  
total 48 personas adjuntar cronograma  
de capacitación y mantenimiento durante  
el tiempo que dure la garantía

**CUARTA.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN.-** EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL – Centro de Atención Ambulatoria San Juan, recibe a entera satisfacción, en perfectas condiciones y de acuerdo a las características solicitadas en el proceso N° LICB-IESS-004-2010 y conforme al contrato N° 64000000-2442, 1 AMBULANCIA TIPO II marca MERCEDES-BENZ, modelo SPRINTER, cuya serie y más características se encuentran detalladas a continuación:

Cantidad	Unidad Médica	Modelo	Motor	Chasis
1	San Juan	Sprinter Ambulancia	61198170117088	8AC903662BE040520

**QUINTA.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.-** Se hace constar que la empresa STARMOTORS S.A. realizó la entrega de los bienes objeto del contrato dentro del plazo previsto en el mismo.

Conforme la Cláusula Cuarta del Contrato N° 64000000-2442, el contratista brindó la capacitación a los funcionarios del IESS, los días programados para tal efecto.

**SEXTA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.-** EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL – Centro de Atención Ambulatoria San Juan pagará a la empresa STARMOTORS el valor de CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 55.198,00), valor que se desglosa de conformidad a la tabla:

GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
GRUPO I: Tipo 4x2	<b>Marca:</b> Mercedes Benz <b>Modelo:</b> Ambulancia Sprinter 313 CDI, tipo Van, 3.550 mm, entre ejes, versión techo alto, preparación de fábrica especial para ambulancias <b>Año:</b> 2011 <b>Procedencia de origen:</b> Mercedes-Benz Argentina	01 unidad	55.198,00	55.198,00

Los precios acordados en el contrato N° 64000000-2442 por los trabajos especificados, constituirán la única compensación a la empresa STARMOTORS

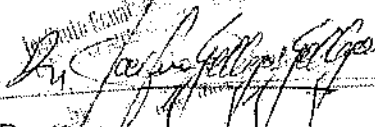


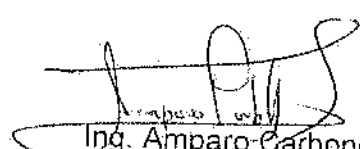
# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL


por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar.


Para constancia las partes firman una original y cuatro copias con el mismo tenor y en unidad de acto, en la ciudad de Quito, a los quince días del mes de diciembre del dos mil diez.

**POR EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUSCRIBEN  
LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ENTREGA RECEPCIÓN:**

  
Dr. Pacifico Gallegos  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
060090937-8

  
Ing. Amparo Carbonell  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

  
Dr. Galo Sanchez  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

  
Ing. Jorge Quishpe  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

**POR STARMOTORS S.A.**

  
StarMotors S. A.  
Mercedes-Benz

Pablo Eldredge  
DELEGADO STARMOTORS S.A.